

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 1.777 de fecha 17.10.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas.
4. Memorandum N° 222 de fecha 17.10.2024, del Director de Aseo Ornato y Medio Ambiente al Secretario Comunal de Planificación, solicitando realizar proceso licitatorio.
5. Bases Técnicas Contratación Mano de Obra Mantenimiento Parque Colchagua

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar la Mantenimiento del Parque Colchagua. Para lo cual necesita contratar los servicios de un Capataz que cuente con camioneta y combustible, para realizar riego, mantenimiento de áreas verdes, arbolado e infraestructura de áreas laterales y central del parque Colchagua.
2. El Proyecto se financiará con fondos del Presupuesto Municipal Año 2.024, Número de Cuenta N° 215.22.08.003.001.006.-

DECRETO

EXENTO N° 5.074

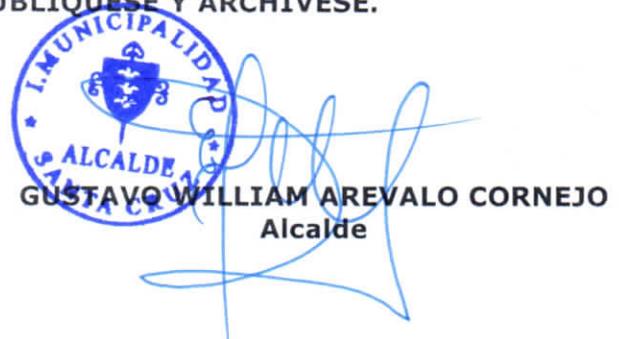
1. **LLAMESE** a Propuesta Pública el proyecto denominado: "**CONTRATACION MANO DE OBRA MANTENCION PARQUE COLCHAGUA**", y **APRUEBESE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Itinerario, Formatos y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal** en su calidad de Ministro de Fe, el **Administrador Municipal**, la **Directora de Administración y Finanzas**, el **Director de Aseo Ornato y Medio Ambiente** y el **Secretario Comunal de Planificación** o sus Subrogantes respectivos.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será el **Director de Aseo Ornato y Medio Ambiente**.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GWAC/ERVV/MTE/MARR/GMGV/evc



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C. C.:
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)
-----/